

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas  
Fuera de ella... 4.25  
semestre... 8  
año... 15  
Se admiten anónimos, según el Reglamento de Redacción, a precios convencionales.  
PAGOS ANTICIPADOS  
Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

IMPRESA  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO  
CONCEBIDO

Planuela de San Isidro  
No se devuelven los originales  
Número atrasado: 10 céntimos

ANO VII.—NUM. 1.507.

Viernes, 18 de Junio 1915

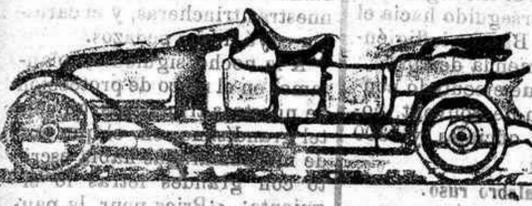
TELEFONO NUM. 17.

## Garage Salmantino

### BOMATI Y MALDONADO

ANTIQUA CASA CONSTRUCTORA

#### HIJOS DE V. BOMATI



Stok de accesorios  
Mestre y Bolage

Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gomas y demás accesorios.  
Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

### L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Visita su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

## Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose un fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

## Grandes Almacenes

### por mayor y menor

## DE PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Esta importante casa ofrece a su distinguida clientela variadas y extensas colecciones en lanería y artículos para las temporadas de primavera y verano, con arreglo a las últimas exigencias de la moda.

En batistas, muselinas, céfros, mesalinas, un surtido completísimo, desde lo más barato a lo más superior.

Velo stores, visillos y todos cuantos artículos abarca el ramo de tejidos; llamando poderosamente la atención la baratura con que esta casa ofrece al público sus artículos y la seriedad en todas cuantas operaciones realiza.

Camisetas y sábanas confeccionadas sin apresto de «Las arte».

abricantes de tejidos y almacenistas en Barcelona, Madrid, Córdoba y Salamanca.

## Depósito de corsés.

En breve, ornamentos de iglesia.

## LA GUERRA EUROPEA

### LOS voceros de los aliados

Hay quien se extraña en nuestra querida patria, de que haya quien desconociendo nuestra historia de relaciones internacionales y representando un patriotismo sincero en los momentos graves de esta sangrienta guerra, se decida a decir que sería más conveniente nuestra intervención armada en el conflicto guerrero, o bien porque mostráramos nuestras simpatías por los aliados.

Y la cosa no tiene nada de extraño; ¿qué van a hacer los que viven espléndidamente de ese negocio, aunque ello sea, bien denigrante? ¿qué van a hacer los que han asendido a una funesta política y han adquirido un nombre populachero en nuestra España, tan sólo a costa de las pléyades de aliente los Pirineos? ¿qué ha de decir y proponer una prensa comprada por el dinero extranjero y que ha recibido una pauta para sus escritos y una buena bolsa para sus desacreditadas arcas?

El ideal puro del patriotismo, co-

me todo ideal sincero, exige siempre sacrificios: el sacrificio no se anda más que en almas nobles, la nobleza de alma es hija de la virtud, la virtud, ya sea cívica ya religiosa, es producto de la moralidad, la cual no puede producirse sin la religión, de donde venimos a parar que el verdadero patriotismo, el que engrandece a las naciones solamente germina y se desarrolla en las almas religiosas, en las almas nobles, en las dispuestas al sacrificio de sus vidas y haciendas por la pureza del ideal que sostienen.

Entre los francófilos y anglófilos de nuestra Patria hay gentes muy honorables que muestran sus simpatías y su entusiasmo por el triunfo de la Francia católica irredenta, por el triunfo del noble pueblo irlandés, próximo antes de la actual guerra a conseguir el Home Rule de la autonomía; hay quien demuestra sus deseos por el triunfo de la raza latina, representada en Francia, Italia, Bélgica; respetamos (¿cómo no?) sus simpatías sus deseos, sus entusiasmos.

Pero ninguno de esos nobles partidarios de los aliados, ninguno, está en su sano juicio, es partidario de nuestra intervención en la guerra europea; ninguno desea que salgamos de nuestra salvadora neutralidad. ¿Quiénes son por consiguiente los que siendo partidarios de los aliados están vocando a ca-

da instante que rompamos la neutralidad, que nos lancemos a la voracidad inmensa de la guerra? Ya lo hemos dicho al principio de estas cuartillas: los que de ello hacen y constituyen un negocio; los que de ello han hecho una política; los que de ello tienen un pingüe ingreso en las redacciones de sus periódicos.

Lerroux y Blasco Ibañez son los dos negociantes principales que, a costa de los aliados, han emprendido por nuestra Península la pobre e indigna cruzada de buscar adeptos, de reclutar obreros, de formar la cuerda de los proscritos y, si posible fuera, de minar la opinión corrompida, de sobornar al Gobierno, de derribar la Monarquía, de formar revolucionarias masas. ¿Para qué? ¿Que les importa a ellos la finalidad? La cuestión es hacer ruido, justificarse de sus labores para el cobro de crecidas sumas de los desgraciados y embobados aliados. ¿Que con ello sufre España? ¿Y a ellos les interesa? Son los de su patria, son los del Dios viente, son los inobedientes, los infames comerciantes de vidas y haciendas, indignos mercaderes de la vida nacional.

Romanones y Melquiades Alvaréz; he aquí los que con su teoría de neutralidades que matan, son las dos cabezas de la política intervencionista, los que habiendo adquirido un renombre en la vida política a fuerza de asomarse por las ventanas de España a la plaza del mercado político-radical-liberal-europeo, forzoso les es seguir por los caminos emprendidos, aunque bien tortuosos, tanto más cuanto que la fama de sus menguadas glorias sopla constantemente con vientos de París, de donde las inspiraciones se reciben y a cuyos modelos políticos se ajustan.

¿Qué sería de la menguadísima mentalidad de Romanones, sino se hubiera agarrado al penacho del anticlericalismo, tan funestamente ideado por el francés Gambetta? ¿No habéis visto la actitud de Romanones en la cuestión de venir el Papa a España? Pues huele que trasciende a francés su abstención a lo Poncio.

Por último, la prensa vendida a los aliados es el trust y otros congéneres y subordinados del mismo. ¿Qué cosas ha dicho esa prensa! ¡A que intrigas y bajezas se ha entregado por sacarnos de la neutralidad!

A toda clase de razonamientos falaces, a toda clase de argumentación sutil ha apelado con el fin de mover la opinión nacional; felizmente España ya va conociendo a su prensa, ya va formándose criterio de la ruindad de ciertas publicaciones periódicas, que a trueque de engrasar los fondos de la sociedad editorial, no sólo son capaces de traicionar los ideales más elevados del patriotismo nacional, sino que llegan a desposeerse del criterio propio, con tal que paguen bien el bombar lo ajeno.

Ahí tienes lector quienes son en nuestra España la tornavoz de los aliados, los polichinelas que representan en la escena española el drama grotesco que bajo cuerdas les apuntan, el loro y papagayo que no habla ni sabe más que lo que le dicen.

¡Desgraciados! ¿Qué será de ellos, de su negocio, de su política, de su prensa, si son derrotados en toda la línea? ¿A dónde dirigirán luego esos voceros sus miradas?

ABEL PEREGRÍN.

## EN HONOR A DOÑA GONZALA SANTANA

La Comisión gestora de la suscripción para perpetuar el nombre de la ilustre dama, amparo inagotable de las clases necesitadas de esta ciudad, doña Gonzala Santana Delgado, dirige a todas las clases sociales el siguiente llamamiento:

«A los salmantinos.

El obrero iniciador Ignacio Vaquero, la Comisión gestora y los pobres de Salamanca, invitan a todos los salmantinos a la inauguración de la lápida que por suscripción popular le dedican los hijos de esta capital y su provincia a la dama salmantina doña Gonzala Santana Delgado, por su generosidad con los necesitados, teniendo lugar tan solemne acto, con la pre-

sencia de todas las autoridades civiles, eclesiásticas y militares, el próximo domingo, 20 de los corrientes, a las once de la mañana, en la Plazuela de Monterrey.

Salamanca, 16 de Junio de 1915  
La Comisión».

Esta Comisión nos ruega hagamos constar que cuantos señores han sido invitados personalmente por dicha Comisión, si cesan ocupar la tribuna, dicho día para ensalzar las virtudes de tan bondadosa señora, podrán hacerlo.

## Gratitud al señor Bullón

Firmemente persuadidos de que interpretamos los nobilísimos e hidalgos sentimientos de nuestra querida Salamanca, damos público testimonio en EL SALMANTINO del agradecimiento debido al ilustre señor director general de primera enseñanza, nuestro distinguido paisano y amigo don Eloy Bullón Fernández, por la protección decidida que viene prestando a cuanto se relaciona con el mayor desenvolvimiento de la enseñanza en esta ciudad.

A los anteriores beneficios por él otorgados, y que están en la memoria de todos, hay que añadir el que ayer se nos comunicó telegraficamente, y que nos apresuramos a poner en conocimiento del público.

Salamanca tendrá de hoy en adelante cuatro escuelas de adultos, en las cuales, no solamente se darán los conocimientos de cultura general, sino las enseñanzas profesionales de la mujer.

Por otra parte, y también en provecho de la enseñanza, el señor Bullón facilita la formación de las colonias escolares de niños y niñas matriculados en las escuelas públicas de la capital, subvencionándolas con seis mil pesetas.

De justicia, debe Salamanca al ilustre Director de primera enseñanza el más expresivo y sincero reconocimiento por estas mercedes y seguros estamos de que el excelentísimo Ayuntamiento, como legítimo representante de la ciudad, responderá cumplidamente con sus acuerdos a lo que el deber de gratitud exige.

EL SALMANTINO aplaude sin reservas al señor Bullón, y le agradece sinceramente su marcado interés por la cultura de esta población.

Ahora, dos palabras para los que organicen las colonias escolares: que tengan muy en cuenta las enseñanzas de la Pedagogía cristiana para que los beneficiosos resultados que de aquéllas pueden obtenerse en orden a la educación física e intelectual de los niños, no se malogren con descuidos e imprevisiones que pueden afectar al orden moral. Los dignísimos inspectores que han de ponerse al frente de ellas atenderán seguramente esta muestra indicación.

\*\*\*

Con gusto publicamos a continuación la Real orden remitida al señor inspector jefe de esta provincia, don Eulalio Escudero, referente a la subvención de la Colonia escolar:

«Ilustrísimo señor:

Vista la comunicación suscrita por don Eulalio Escudero y doña Victoria Adrados, inspectores de Primera enseñanza de Salamanca, en solicitud de auxilio del Estado para la organización de una Colonia escolar;

Teniendo en cuenta lo preceptado en el Real decreto de 19 de Mayo de 1911 y orden de 15 de Julio de 1912, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se encargue al mencionado don Eulalio Escudero, auxiliado por doña Victoria Adrados, de la organización y dirección de una Colonia escolar en el presente año, con arreglo a las condiciones siguientes:

1.ª La colonia se instalará en el pueblo de Candelario, de la Sierra de Béjar, y estará formada por 25 niños y 25 niñas y por el personal técnico y subalterno que la Delegación regía, de acuerdo con el Inspector de Salamanca, designado.

2.ª Para los gastos que ocasiono, se concede una subvención de 6.000 pesetas, cantidad que con cargo al capítulo 6.º, artículo único, concepto 16 del Presupuesto de este departamento, deberá librarse contra la Delegación de Hacienda de Salamanca, a nombre del

inspector jefe de primera enseñanza de dicha capital, don Eulalio Escudero, quien justificará en tiempo oportuno su inversión, según en las citadas disposiciones se determina. Lo que traslado a V., etc.»

## Reinado del Sagrado Corazón

### EN SALAMANCA

Magníficas, espléndidas manifestaciones las de la sociedad de Salamanca el día de la fiesta del Sagrado Corazón. Imborrables huellas quedan en todos los habitantes de la ciudad y de los pueblos vecinos y auntejanos, que en gran número tomaron en ellas parte, o al menos las presenciaron.

Gracias infinitas al Bondadoso Corazón de Nuestro Redentor, que tan eficazmente sabe mover y atraer los corazones.

Una prueba y un paso más.

En todas las diócesis de España va cuendiendo y propagándose con rapidez la tiernísima devoción de «entronizar al Sagrado Corazón en el hogar», produciendo frutos preciosísimos de piedad cristiana y de conversiones maravillosas.

Nuestro amadísimo Prelado, en oficio dirigido al director, que lo es el del Apostolado de la Oración en la ciudad, la aprueba y recomienda y «deseamos, dice, se fomente dicha devoción en esta nuestra diócesis, a fin de que en todas las familias de ella sea proclamado Rey de amor y con amor correspondido Jesucristo Nuestro Redentor».

Esta es la última prueba y el paso adelante que se pide a los salmantinos sus fervientes devotos, del Sagrado Corazón.

Porque ¿ha de haber ni un sólo de los socios del Apostolado que no quiera y ame con entusiasmo todo cuanto con el Sagrado Corazón y su culto se relaciona? ¿Podrá sufrir siquiera que se pueda dudar de sus anhelos por el reinado del Sagrado Corazón? No esta pequeña prueba, sino mayores y más costosos sacrificios habéis hecho y estáis dispuestos a hacer por el Divino Corazón.

Alguna dificultad pudiera ser para algunas familias el gasto de la imagen y de la fiesta, o la molestia de buscar y llevar al director u otro sacerdote. Nada de eso sirva de obstáculo para que hasta las familias más pobres, proclamadas Rey de su hogar al Sagrado Corazón de Jesús. Pidan estampas o cuadritos al padre director del Apostolado, a las señoras y señores de la junta de Entronización o a cualquiera celador o celadora, y estas mismas personas o el mismo jefe de la familia sino quieren llamar a un sacerdote, podrán hacer la consagración.

Los obreros, los humildes, necesitan más de la protección divina y de los consuelos de la religión y para los pobres hay una fórmula apropiada y un ceremonial, a fin de facilitárselo más y más.

Salamanca siente viva la llama de la devoción al Corazón de Jesús, y si no va a la cabeza de todas las ciudades españolas, es sí de las primeras en las manifestaciones de amor al Corazón Divino. Sed, pues, conscientes, y dad a entender a todo el mundo, que estáis siempre atentos para aprovechar las menores ocasiones de declararos abiertos, decididos y fervorosamente devotos del que es nuestro amor y ha de constituir nuestra gloria.

## Concurso musical

El eminente compositor y distinguido paisano nuestro, don Tomás Bretón, presidente de la Sección de música del Círculo de Bellas Artes de Madrid, ha deferido la atención de remitirnos un programa del concurso nacional, abierto por la antedicha entidad entre compositores españoles, con objeto de difundir esta noticia, por si algún profesor de esta región, quiere concurrir.

Las bases.

1.ª El Círculo de Bellas Artes de Madrid, abre un Concurso entre compositores españoles de obras para grande orquesta, las cuales pueden consistir en «sinfonías», «suites», «oberturas», «poemas

sinfónicos, nocturnos, ballades, características u otras piezas cuya composición responda a la elevación que el Círculo se propone dar a este Concurso. Sin establecer limitación a la libre elección de los autores respecto al tema y forma musical de las obras, se preferirán aquellas que más se inspiren en el carácter de la música española.

2.ª Las partituras deberán entregarse bajo lema en la Secretaría del Círculo durante la segunda quincena del próximo Octubre, acompañadas de un sobre lacrado del que se dará recibo, en cuyo exterior se repetirá el lema consignando en el interior el nombre y domicilio del autor.

3.ª El jurado estará compuesto de maestros compositores, cuyos nombres se designarán oportunamente.

4.ª Durante el mes de Noviembre se estudiarán las obras, publicándose inmediatamente el fallo.

5.ª Se concederán tres premios: uno de dos mil pesetas, otro de mil quinientas y otro de mil.

6.ª Si en concepto del jurado no hubiera ninguna obra digna de los premios, se declarará desierto el Concurso.

7.ª El Círculo procurará dar a conocer en público las obras premiadas, en cuyo caso la copia de las obras correrá a cargo de aquél.

8.ª Los autores conservarán la propiedad de sus obras, pero no se devolverá la partitura original de la que podrán sacar copia.

9.ª El Círculo, con objeto de difundir la música española y que se conozca en la nación y fuera de ella la labor que realiza, tratará de editar, después de sancionadas por el público, en autografía, dichas obras, para enviarlas a las principales sociedades sinfónicas nacionales y extranjeras, facilitando así su ejecución.

10. Las obras no premiadas podrán recogerse, contra recibo, en un plazo máximo de dos meses, a contar desde la publicación del fallo del Jurado.

Madrid, 11 de Junio de 1915.

## De enseñanza

La inspección de Primera enseñanza se halla tramitando expedientes sobre graduación de escuelas de Vitigudino y Villavieja. Asimismo informa favorablemente el acuerdo del Ayuntamiento de Salamanca, sobre ampliación de grabados y creación de escuelas.

Administración de Justicia.

## Asesinato en Macofera

Antes de proseguir la información del juicio oral que se está celebrando para definir las responsabilidades penales que puedan recaer en los procesados por el hecho delictivo de que está conociendo el jurado, impónenos con mandato indeclinable, la rectificación de un error que por la precipitación con que ayer confeccionamos la prueba inquisitiva del procesado Francisco Izquierdo, cometimos.

Consignábamos que a preguntas formuladas por la defensa, había contestado el Francisco «que la agresión la perpetró de frente» cuando precisamente manifesté que no podía concretar ni puntualizar la situación en que se encontraba Antonio, en el momento que le inflirió el golpe.

Declara seguidamente el procesado Benigno Blázquez Gómez.

Hace historia detallada de lo ocurrido en el día del suceso, y manifiesta que después de celebrada la procesión salió de su casa y oyó que a su hermana Felisa le habían insultado, y que aquélla se retiraba a su domicilio algo contrariada. El declarante la preguntó a Felisa lo que la sucedía, y contestó: «¡Nada! ¡No es nada!».

Como el Benigno viera un grupo de gente a poca distancia de su casa, dice que se dirigió a aquélla, y al preguntar qué pasaba, le contestaron que habían insultado a su hermana. Ato seguido manifiesta que se

CONFERENCIAS TELEGRAFICA Y TELEFONICA

retiró a casa de su cuñado, de donde salió poco después con la oposición de la familia que allí se encontraba, y que le sujetaron, y de los que pudo desasirse.

Dice que salió tranquilamente del domicilio de su hermano político, y al dirigirse a la plaza, vio al Antonio, a quien en buenas formas le pidió explicaciones.

El interfecto contestó a las palabras de Benigno de mala manera, en vista de lo cual se retiró.

Niega que sea cierto que su cuñado diera un palo al Antonio estando detrás de éste, e ignora si sacó un revólver.

Declara que el interfecto estaba en la plaza con dos pastores, y manifiesta que lo que llevaba en la mano el día de autos era un palo y no una ahijada, y que llevaba aquél porque el día de la fiesta y con motivo de los toros, no hay nadie en el pueblo que no vaya provisto de su correspondiente palo.

Niega rotundamente que levantara la ahijada para agredir al Antonio y afirma que éste sacó un revólver del bolsillo derecho, con la mano izquierda.

Termina su declaración diciendo, que siempre tuvo buena amistad con el Antonio, a quien prestó algunos servicios, como transportarle en distintas ocasiones varias cantidades de cereales desde Peñaranda.

Prueba pericial.

Terminado el interrogatorio de los procesados, la acusación particular solicita que alterando la prueba, se proceda a la prueba pericial, a lo cual accede la Sala.

Penetran en estrados los médicos señores Peláez, Martín Sánchez, de Dios y García Díez.

La acusación particular formula varias preguntas a cuyos extremos contesta el señor de Dios, que la herida contusa producida por el palo, era mortal de necesidad y que por sí sola y sin que la lesión fuera infectada, era necesariamente mortal; que la posición probable del agresor al dar el golpe, debió ser por detrás del agredido, algo inclinado a la derecha y que la otra herida que el interfecto presentaba, era lógico presumir que se la produjo al caer al suelo.

Prueba testifical.

Comienza la prueba testifical presentada por el señor fiscal, de clarando el joven Lorenzo Bueno Cuesta.

Hace relación detallada de lo ocurrido en la procesión, y afirma rotundamente que oyó a los procesados profetizar amenazas de muerte contra el Antonio y que en vista de esto fué a preparar al mismo de lo que contra él se tramaba y el cual contestó: ¡Mira, déjame en paz, pues no habiendo yo tenido cuestión con nadie, no tengo que temer agresión alguna!

Dice que el Antonio, se encontraba en la plaza con unos pastores, un tío suyo y una niña que agarraba de la mano.

Termina diciendo que cuando se retiraba de avisar al Antonio, oyó claramente el golpe que a éste le dieron y que no puede decir más.

Constantino García es el segundo testigo que depuso y también detalla los sucesos de la procesión los insultos de que fué objeto la hermana del Benigno, siendo los autores de aquéllas, el «Morróncho», «Noveno» y Dimas Calvo.

Dice que después del suceso, pretendieron asaltar su casa los hermanos y familia del Antonio, teniendo que salir por el tejado.

Niega ser cierto que el fuera provisto de un puñal, que desvainó en la plaza, metiéndose el puñal en el bolsillo del lado derecho y la vaina en el izquierdo.

Acto seguido se suspende la vista causa hasta las cuatro y media de la tarde.

Por la tarde.

A las cinco se reanuda la sesión continuando el examen de la prueba testifical propuesta por el Ministerio público.

Comparece Manuel Sánchez, vecino de Macotera.

Expone que el día 16 de Agosto del precedente año, se hallaba en el pueblo de su vecindad y desconoce en absoluto si el desgraciado interfecto había promovido una cuestión molesta para Felisa.

A las once y media de la mañana se dirigió a la plaza del pueblo situándose, sentado o de rodillas y de espaldas al lado de Antonio Pérez, y a una distancia como de media vara de éste, el cual se encontraba conversando con unos pastores.

No vio acercarse ni refirir a Benigno y únicamente percibió el ruido de un tremendo golpe, y al voltearse al grupo en que se hallaba Antonio, presencié que éste yacía tendido en el suelo.

Afirma el testigo que no vio que el Antonio empuñara ningún revólver, pero sí presencié la huida de Benigno y Francisco y que éste

llevaba en la mano una cayada gruesa y de color pajizo, que no es la que figura como pieza de convicción.

Mari-Pascuala Martín, vecina del mismo pueblo, declara que en la mañana del día luctuoso para Macotera en que mataron al Antonio, estaba sentada a la puerta de José Manuel, el «Moronito» y a unos tres metros de distancia del interfecto.

Vió ir a la plaza a Porreto con una cayada y que Antonio estaba entre dos pastores y con una niña de unos seis años, de la mano.

Presenció que Francisco por detrás descargó un golpe sobre Antonio, derribándole al suelo.

Este no tenía arma ninguna de fuego, y la niña, al caer su padre, se desprendió de su mano, profiriendo los acerbos y desgarradores gritos, de que habían matado a su padre.

También niega que la cayada que aparece como instrumento del delito, sea la que se le exhibe.

Apreció esta testigo una señal especial, que se dirigía hacia donde pudiera encontrarse Porreto, pues a los breves instantes, Antonio caía exánime por la agresión que aquel le infirió.

José Hernández, vecino de Pelayosa, informa al tribunal que el día 16 de Agosto último fué a Macotera para entrevistarse con su amo Juan Antonio Alvarez, no conociendo con anterioridad a esa fecha a la persona que resultó víctima de la agresión.

Le conoció en indicado día por haber comprado unos carneros a su amo.

Me encontraba, dice el testigo, con en él en la plaza, esperando a que pasase la procesión, cuando se presentó un desconocido para mí, y en formas descorteses y molestas, dirigiéndose a Antonio le dijo: «Ya vendrás a pegar a mi hermana».

Aquél replicó: «Yo no pego a tu hermana ni a nadie», y levantando el insultador un palo largo, como una ahijada, intentó agredir a Antonio, lo cual se evitó sujetando a uno.

Rápidamente sentí un golpe seco, fuerte y dado por la espalda, que tendió en el suelo a Antonio.

Con ingenua sinceridad manifiesta el testigo que no vio arma alguna en la mano de Antonio.

Cree el declarante que entre Benigno y Porreto, debía existir previo acuerdo para ejecutar la agresión, porque ambos huyeron juntos y se refugiaron en la misma casa, llevando el Benigno una ahijada y el otro una cayada.

Dimas Calvo, de Macotera, primo hermano del muerto, dice que sólo de referencia conoce el hecho de autos.

Estuvo con varios amigos y Antonio y un tío de él, en casa de Pedro Porreto.

Salieron juntos de allí y en casa del carlista entró Antonio y su padre, mientras los demás nos encaminábamos a la plaza a ver la procesión.

Al pasar por casa de Benigno y Porreto, no ocurría nada y únicamente oyó decir a un grupo de mujeres que se iba a armar la gorda contra el Ayuntamiento.

Porreto mató a Antonio, de común acuerdo con Benigno.

No he oído que el interfecto insultase a Felisa.

Marcelino Rodríguez, de Frades de la Sierra, dice, que en la mañana del día de autos se encontraba en Macotera.

No conocía al Antonio con el cual estaba su cuñado en la plaza hablando, y yo, muy próximo a él, mirando en dirección a la iglesia. Me apercibí de que un sujeto, en formas desusadas, se acercó al Antonio y le insultó, intentando pegarle con un palo, delgado y alto.

No consiguió cometer la agresión porque al echar un paso atrás, me avalancé sobre él, logrando sujetarle.

Dijeron que éste era Benigno, y al Antonio no le vi hacer nada para repeler la agresión.

Tampoco vi que sacara un revólver ni que tuviera de la mano a una niña.

El golpe no lo sintió por hallarse forcejeando con Benigno, que quería desasirse.

Cuando lo consiguió, entonces presencié que un hombre estaba tumbado en el suelo.

Todo esto se ejecutó de una rápida y breve manera.

Manuel Hernández Morales, vecino de Madrid, tío por afinidad del interfecto.

Fué a Macotera, de cuyo punto es natural y del que hará treinta años que se había ausentado, el día de la festividad de San Roque.

Estuvo toda la mañana del día 16 de Agosto, con su sobrino, sin separarse un momento.

Antonio, afirma el deponente que no insultó a Felisa, ni suscitó cuestión alguna, con nadie.

Cuando tío y sobrino calcularon que la procesión llegaba a la plaza

marcharon a ella y allí conversó Antonio con unos pastores.

De frente se acercó Benigno, y encarándose con Antonio, le dijo: «¿Qué andas tú diciendo de Felisa?»

Mi sobrino contestó, que de ella ni de nadie decía nada y entonces el interpelante levantó un palo para agredirle, no realizando su propósito, porque uno le sujetó.

Rápidamente y por detrás, sentí un golpe extraño a consecuencia del cual Antonio caía desplomado.

Este no tenía ningún revólver en la mano y si una niña.

No vio quien diera el golpe, porque lo infirió por la espalda, pero al caer Antonio, entonces sí presencié la huida del agresor.

Respecto a determinadas señas, afirma que no las vio, aun cuando por la manera cómo se ejecutó el atentado, cree que estuviera preconcebido por el Benigno y Francisco.

Emilia Borrego, de Nava de Sotrobal, manifiesta que el 16 de Agosto anterior, fué a Macotera para asistir a la fiesta de San Roque.

En la mañana del referido día, fué a la plaza para presenciar el desfile de la procesión y oyó hablar de que el Porreto con una cayada gruesa y esgrinada con ambas manos, había agredido en aquel momento a un hombre.

Entonces el testigo se aproximó al grupo y vio que el Antonio yacía en el suelo.

Cuando lo levantaron, por ningún lado vio la declarante que el herido tuviera arma de ninguna clase.

Aurora Bueno, de Nava de Sotrobal; afirma que a las doce y media y encontrándose en la plaza de Macotera, en lugar inmediato al que ocurrió el hecho de autos, sólo vio que un hombre por la espalda pegaba a otro, cayendo aquél al suelo.

Análoga declaración presta Teodora Bueno.

Concluida la prueba testifical, propuesta por el fiscal, principia la de la acusación particular.

Aparece frente a los estrados el testigo Alfonso Madrid, próximamente de 15 años.

Refiere que estaba con el grupo de Antonio, que llegó Benigno y le hizo una pregunta al interfecto y coexistente con esto y por la espalda le descargaron el golpe que le ocasionó el hecho de autos.

Juan Francisco Martín, guarda jurado, estuvo el día de San Roque en Macotera, y no salió de casa.

Le confiaron la custodia del Francisco, que se encontraba recluido en una habitación de casa del juez.

Hablando con él, me preguntó qué era lo que pasaba, y yo le contesté que se decía que entre Benigno y él habían muerto a Antonio.

Entonces replicó: «Benigno me ha perdido», añadiendo: «mientras no haya tres o cuatro muertos en Macotera, no se arreglará el pueblo».

A requerimientos del acusador particular, señor Sánchez y Sánchez, se suspende la sesión hasta las diez de la mañana de hoy.

En la mañana de hoy.

A las once continúa el juicio oral por el asesinato de Macotera.

Comparece el testigo de la acusación, Francisco Tavera, manifestando que el día 16 de Agosto estaba en la plaza con una niña de dos años, para ver pasar la procesión y cerca del grupo que formaban el «Morróncho» y los pastores, los cuales conversaban tranquilamente.

Vió llegar a Benigno y hablar con el «Morróncho», no entendiendo lo que decía.

Seguidamente y por detrás, presencié que el Porreto dió un golpe al Antonio derribándole al suelo, huyendo Benigno y Francisco.

Estos dos llegaron a la plaza antes de consumar el hecho de autos, marchando Benigno delante del «Morróncho» y el otro por detrás.

Francisco Saliero. En la mañana del 16 de Agosto se encontraba en la puerta de su casa, que está sita en la plaza, viendo pasar a los «Moronitos», que iban al domicilio de padre.

A los breves momentos vió al Francisco que pasó junto a él, y deteniéndose, estuvo mirando éste al sitio donde estaba Antonio.

Inmediatamente empujó la cayada y se dirigió contra Antonio, que estaba detrás de él, descargándole con ambas manos un golpe en la cabeza que le derribó al suelo.

El Antonio cayó a los pies del testigo, no teniendo el interfecto tiempo para repeler la agresión.

Teodoro García manifiesta que para oír la loa que se iba a hechar en la plaza al paso de la procesión, fué a aquella, encontrándose a Benigno y a Antonio que disputaban violentamente.

Al intentar pegarle a Antonio el testigo le detuvo la mano, soltándose enseguida, marchando para acometer a «Morróncho».

En aquel instante oyó un fuerte golpe seguido de la caída de Antonio al suelo, el cual no tenía ningún revólver en la mano.

Dice el testigo que el Porreto tuvo una cuestión con su hijo, al que agredió con una cuchilla.

La acusación renuncia a la prueba testifical de Miguel Zaballos.

Depone el testigo Manuel Hernández Blázquez, diciendo que no presencié la muerte de Antonio; que durante la mañana le acompañó a casa del Porreto, tío y suegro respectivamente de los procesados.

Que serían las once próximamente cuando se dirigió el testigo a su casa y al entrar la puerta cerrada, se dirigió a la plaza en busca de su mujer.

El Antonio y su tío, manifestaba que penetraron en casa del Carlista. Al pasar el declarante, por la plazuela, vió un grupo de personas que decían habían querido pegar al Ramos y a otro.

La mujer del procesado Francisco, al ver el testigo parado, le dijo qué hacía allí, insultándole.

En Macotera, dijo por último, se atribuye la causa de la muerte de Antonio a su íntima amistad con Pedro Blázquez, que destituyó al Porreto del cargo municipal que desempeñaba.

Afirma también el testigo que se decía por el pueblo que aquel día estaba tramada la muerte del Antonio y de otras personas.

Declara Santiago Hernández, que se encontraba en la plaza de Macotera en la mañana del día 16 bajo los soportales, esperando el paso de la procesión y vió un grupo de cuatro personas formado por Benigno, Antonio y dos pastores.

El Benigno manoteaba violentamente, dirigiéndose al Antonio y éste se mostraba sereno y con los brazos caídos.

Al mismo tiempo fué el Francisco por detrás y le dió un estacazo con ambas manos.

La cayada que se le exhibe, manifiesta que no es con la que se cometió la agresión.

Manifestación de gratitud del emperador alemán

Cuando después de largos años de bienhechora paz, siguiendo el llamamiento, se alistaron bajo la enseña nacional todos los hombres útiles para el servicio de la patria, tanto los residentes en Alemania como los habitantes en lejanas tierras, se produjo en millares de corazones de esta sublime nación, lo mismo en jóvenes que en ancianos, en hombres que en mujeres, animados por noble entusiasmo, el deseo de ayudar a nuestros guerreros.

Así sucedió en la patria, pero también en todos los sitios donde viven alemanes. Con satisfacción he tomado nota de que los alemanes residentes en el extranjero no han querido quedar atrás de sus hermanos y hermanas de Alemania en prestar su ayuda a nuestros valientes soldados, en noble competencia.

Los muchos donativos, modestos pero enviados de todo corazón por los pocos a quien la suerte bendice con sus dones, dan no menos que las cuantiosas dadas de las personas acaudaladas, un elocuente testimonio, de que también los alemanes que habitan al extranjero, en el extranjero, sienten y piensan al unisono con el pueblo alemán y de que quieren permanecer unidos para que con obras de amor al prójimo, fortalezca la protectora defensa de las armas y amortiguar los horrores de la guerra.

Por el halagüeño resultado de las suscripciones y donativos aialados, tenga la firme convicción de que el celo mostrado hasta ahora y el espíritu de sacrificio no decaerán y de que en lo sucesivo, tanto a los que luchan personalmente, como a las organizaciones nacionales ligadas con las comisiones creadas por el Estado para arbitrar recursos para la guerra y que están esencialmente supeditadas a la cooperación de la acción privada, les seguirán afluyendo recursos del Extranjero.

Pero antes quiero expresar mis Reales gracias a todos los que en el extranjero, se han suscritos con donativos, por su espíritu de sacrificio tan elocuentemente desmostrado.

Autorizo a usted para publicar este decreto, y para que por el camino conveniente lo haga llegar a los donantes del extranjero.—(Firmado) Guillermo I, R.

Al Canciller del Imperio alemán.

Confidencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

Nordeych.

Trincheras recuperadas.—D rrota de los ingleses.

Participa el cuartel germano, que las mayorías de las trincheras conquistadas por los ingleses en Belleger, han sido recuperadas con importantes pérdidas para el enemigo.

Este fué perseguido hacia el norte de La Bassé, infligiéndole una tremenda derrota.

En el ataque ejecutado contra el molino de Souvent, cogimos cinco oficiales y 300 soldados.

El desalabro ruso.

Se ha visto obligado el ejército moscovita a abandonar sus posiciones del Norte de Sivanova, replegándose sobre Jarnogrod.

Los alemanes ocuparon las posiciones de Darechow y Subarow.

Toda la región de Imolinse, se halla limpia de rusos, los cuales quebrantados por la resistencia hecha en Niemirow, se retiran a Nerszyen.

Viena.

16.000 prisioneros.

El comunicado del Estado Mayor austriaco, afirma, que se ha roto el nuevo frente ruso situado al Este y Sudeste de Jarcalaw, obligándole al enemigo a retroceder hasta Nolisca.

En esta operación han sido aprisionados, 16.000 soldados, causando también infinidad de bajas.

Otro telegrama oficial registra el avance de los austro-alemanes a la orilla izquierda del Gam, en dirección a Lodz.

Por ambos lados de Cracovia, también avanzan en dirección a Clesseveek.

Entre el Duister y Prut, se han rechazado varios ataques rusos, haciéndoles muchos prisioneros.

El frente italo-austriaco.

Han sido infructuosos cuantos ataques ejecutaron ayer los italianos en la parte de Jolenicia.

Armisticio denegado.

Por altos motivos militares, se ha denegado a los italianos el armisticio que habían pedido, para enterrar muertos.

Los austriacos se han apoderado del desfiladero de Ploirken, repeliendo varios contraataques en el Tirol.

Ginebra.

Los temores de los italianos en la Libia.

Los combates entre italianos e indígenas en Tripoli, han estallado al parecer con gran violencia y con éxito poco favorable para los italianos.

El Gobierno italiano retiene temeroso todas las noticias procedentes de Africa.

Por cartas, que individuos de las tropas italianas de ocupación han enviado a sus familias en la patria, se desprende que desde hace semanas prosiguen los combates sin interrupción.

Los viveres en Varsovia.

Comunican de Varsovia que ha aumentado el precio de la carne de 18 a 90 copeques la libra. En Charkow han declarado los carniceros que no pueden servir la carne a estos precios máximos. En Sebastopol empieza a escasear el pan.

Nordeich.

El buen humor de los soldados alemanes.

Del buen humor con que han recibido los soldados ale-

manes la declaración de guerra de Italia, da elocuente prueba un suceso, insignificante en sí, ocurrido en el frente occidental y que tomamos de la carta de un joven voluntario. Este escribe lo siguiente, entre otras cosas:

Ayer los franceses nos hicieron público el gran notición en un gigantesco cartel, con la siguiente inscripción: ¡Vive l'Italie! Unos cuantos tiros de nuestras trincheras, y el cartelón cayó hecho pedazos.

A la noche siguiente, plantamos en el muro de protección de nuestras trincheras un cartel grandísimo, en el que uno de mis camaradas había escrito con grandes letras lo siguiente: «¡Priez pour la pauvre Italie!» (Rogad por la pobre Italia).

Amsterdam.

La enfermería del ejército servio.

Según comunican, la expedición sanitaria inglesa que ha ido a Servia, dice que el ejército servio tiene actualmente 37.000 enfermos; de éstos, 8.000 padecen el tifus.

Sobre la rendición de Przemysl.

La reconquista de Przemysl, ha influido de un modo decisivo en la opinión pública de Escandinavia.

Hoy está Italia completamente abandonada, la que por lo demás merece a la prensa y al público una opinión poco favorable.

La opinión reinante, es que no se hará esperar la completa derrota de Rusia.

Confidencia telefónica recibida a una de la tarde.

Madrid.

El incidente de Larache.

El Imparcial da cuenta del incidente ocurrido ayer en Larache y del que se ocupan los periódicos de la noche.

Manifiesta que lo sucedido fué que un moro anciano y prestigioso entre las cábilas enemigas de España, que venía a esta plaza, de Larache como emisario del Raisuli para proponer condiciones de sumisión, algunos soldados avanzaron hacia él y reconociéndole como enemigo irreductible de España, le maniataron y echaron a un pozo.

Estos dieron publicidad a la noticia y se vanagloriaban de ello, por cuyo hecho se les está instruyendo la correspondiente sumaria.

Es inexacto que se hayan promovido incidencias por este motivo, entre los generales Marina y Fernández Silvestre.

Submarino italiano a pique.

En aguas de San Juan de Medua, un submarino austriaco ha torpedeado a otro italiano, hechándolo a pique.

Parte de la tripulación pereció, siendo apresados un oficial y cuatro marineros.

Represalias.

En vista que desde la intervención de Italia en el conflicto europeo, Alemania ha suspendido sus correos y comunicaciones telegráficas con esta nación, el Gobierno de Salandra está dispuesto a tomar energicas represalias.

Londres.

Misión secreta descubierta.

La Tribuna de Nueva-York publica una sensacional información en la que dice que llegó el mes pasado con un salvoconducto de Bryand, Alfredo Meller, jefe del aprovisionamiento y presentándose como miembro de la Cruz Roja.

Se ha descubierto que traía

la misión de conocer detalladamente el envío de ornamentos que han hecho los Estados Unidos a los aliados.

San Sebastián.

Marineros alemanes detenidos. Tres marineros alemanes que procedentes de Vigo venían a esta capital, por inadvertencia o por malos informes, continuaron el camino hasta Hendaya.

Al llegar a esta población francesa preguntaron por la legación alemana y en aquel momento las autoridades francesas les detuvieron.

El gobernador de San Sebastián ha interpuesto la oportuna reclamación.

Valencia.

Mitín suspendido.

Elógiase la actitud adoptada por el gobernador al suspender al mitín que en honor de Blasco Ibañez iba a celebrarse en «Jai-Alai».

En este acto el republicano radical señor Blasco Ibañez, iba a pronunciar un discurso de tendencias francófilas.

Palma.

Horro-a tormenta—Tres muertos.

Ha descargado en esta capital una imponente tormenta y numerosas chispas eléctricas.

Una de estas mató a un matrimonio que había cobijado debajo de un árbol y otra a una niña, hiriendo gravemente a otra.

Roma.

Preparando una sedición.

Varios globos austriacos aparecieron ayer sobre el campo de operaciones del ejército italiano y arrojaron proclamas excitando a los soldados a la revolución.

Prensa Asociada.

Teatro Bretón

«Vedova allegra».

Si en algo pudiéramos extender la reseña de la función de anoche, sería únicamente en prodigar sendas alabanzas a todos los intérpretes de «Vedova allegra» ya que el éxito fué de los que hacen época y su recuerdo de los que se borran.

A pesar de nuestro sincero deseo en consignar parte por parte cada uno de los momentos en que los actores y actrices fueron ovacionados como consecuencia de su meritisima labor, la aglomeración de original, nos impide dedicar las acostumbradas líneas a los simpáticos italianos que constituyen la compañía «Caramba».

De sociedad

Han llegado: De Macotera, don Manuel Bautista y don Francisco Sánchez, nuestros queridos amigos. De León, el Magistral de aque- la Catedral, don Ciodoaldo Velasco, con motivo de hallarse gravemente enferma su señora madre, en un pueblo de esta provincia. De todas veras deseamos el alivio de la enferma. De Valladolid, nuestro estimado amigo don Millán Alonso Lasceras. De Vitigudino, nuestro particular amigo don Pedro Sánchez. De Palencia, el joven catedrático de aquel Instituto, don Rafael Ouesta.

GRAN FOTOGRAFIA GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36 Precios especiales, muy económicos para niños de primera comunión. GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36 Por el ministerio de la Guerra ha sido concedida la Cruz Roja del

mérito militar, al pundonoroso capitán don Luis Soler, por su heroico comportamiento en la campaña de Marruecos.

Reciba nuestra enhorabuena. —Mañana celebrará por primera vez el santo sacrificio de la misa, en el templo parroquial de San Miguel Arcángel, de Aldearrubia, el presbítero don Isidro Barriga Barbero.

Está encargado del sermón el reverendo padre Diego Palazuelo (capuchino), y será padrino eclesiástico del misacantano, don Aquilino Morán Herrero, y padrinos seculares, don Juan Manuel Bellido y doña Basilia Barriga, hermanos del celebrante, a quien efusivamente felicitamos.

—Han salido: Para Madrid, el catedrático de la Facultad de Ciencias, don Abelardo Bartolomé del Cerro, y su distinguida esposa.

—Para el mismo punto, nuestro estimado amigo don Francisco Téllez, con objeto de asistir a la reunión de los presidentes de las Cámaras de Comercio.

Nuevos maestros

Después de practicar los ejercicios de reválida, han obtenido el grado de maestros superiores don Julián Turrones, don Mariano Jiménez, don Manuel Holgado, don Bernardino González, don Antonio González, don Ricardo F. Ruano, don Salvador Otero, don Leandro Alijano, don Ricardo Borrego, don Juan Francisco Alvaro, don Vicente Velasco, don Victor Salinas, don Máximo P. Serrano, don Ulpiano Ballesteros, don Juan José Cuadrado, don Joaquín Aparicio, don Severino Morán, don Agustín Escudero, don Alberto López y don Emilio García.

Ha obtenido el título, con arreglo al nuevo plan, don José Andrés Manso.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena los nuevos profesores.

NOTICIAS

Lobo muerto.—El afamado tirador de escopeta de El Cerro, don Juan Fuentes, ha dado muerte a un lobo de gran tamaño, que venía meroreando por aquellos contornos.

Próxima corrida.—Nos dicen que se está organizando una corrida de novillos para el día 15 de Agosto próximo, que se celebrará en esta plaza, con toros de una acreditada ganadería salmantina y lidiados por dos afamados novilleros.

¿Queréis tomar buen chocolate?

Probad el que elaboran a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca.

Como la cara es el espejo del alma.—Los escaparates son el espejo de las tiendas.

Visitad el escaparate de la librería del Sagrado Corazón de Salamanca y en él admiraréis dos preciosísimas imágenes del Sagrado Corazón, una de 1,20 metros en clase fina para Valverdón y la otra de 1,30 metros en clase superior, para Santa María de Sando y una vez más podréis convenceros que las imágenes que vende esta casa se distinguen enseguida por su decorado y por su gusto artístico.

También se halla expuesto el nuevo modelo para entronizaciones, con el mundo en una mano y el cetro en otra.

Las dos imágenes, estarán muy pocos días expuestas por tener que remitirlas a sus respectivos destinos.

Ya sabéis también que la cera de Gauna no se vende más que en esta librería. No confundirse. Rúa 51, (frente a la Clerería).

Justa sanción.—El alcalde señor Díez Ambrosio, ha impuesto 100 pesetas de multa y triples derechos de adeudo, al dueño de los jamonos que anteaer fueron decomisados en la Plaza Mayor. A los empleados de la estación sanitaria de la Avenida de Canals, les ha castigado con la pérdida de

quince días de haber y el traslado a otro punto de la zona fiscal.

Médico Herniólogo



Don Fermín Guerrero

EN SALAMANCA Hotel del Comercio, los días 21 y 22 de Junio.

Tratamiento curativo de las Hernias, por el Compresor medica' resolutivo vibratorio.

No hay asunto que revista tanta importancia como el que señalamos con este título, por los millones de vidas que siega, por la tristeza de que inunda a las familias y por las grandes pérdidas de seres humanos que arrebatada a enfermedad larga y molesta.

El problema de curación de las Hernias sin operar ocupa el primer lugar entre los sabios.

Ahora es seguro que se halla resuelto. Muchas veces se ha dicho lo mismo, y por desgracia han resultado fallidas las esperanzas. Hoy tenemos una garantía: quien asegura que curará las Hernias no es un cualquiera de los muchos que pululan por las poblaciones, asegurando tal o cual cosa, sin práctica ni medios de comprobar sus teorías; es un Profesor Médico de Madrid, Herniólogo moderno, Don Fermín Guerrero, un hombre que por el bien que proporciona su invento, deberían las generaciones presentes y futuras agradecerle eternamente, porque ha evitado a todos sus lágrimas que antes causaba esta terrible enfermedad.

El señor Guerrero se hospeda en el Hotel Comercio, solamente los días 21 y 22 de Junio y recibirá los enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento. Tenemos el gusto de consignarlo en las columnas de nuestro periódico creyendo hacer un bien a la humanidad doliente.

Horas: De diez a una.

Se venden dos yugadas de terreno, una huerta una alameda, casa y otras dependencias, en el término de Santibáñez del Río. Para tratar, en Ledesma, con don Julián Moreno Rieuso, 15-9

Aviso importante.

El dueño de la fábrica de pan «El Capricho», pone en conocimiento del público, que para que éste encuentre más facilidades en la adquisición del pan que en dicha fábrica se hace, desde el lunes, 24 del corriente, se expende el pan en el acreditado establecimiento de don Angel Madruga, calle de la Rosa, y en el mercado público cajón número 109, donde con el título «La Espiga de oro», queda establecida la sucursal de «El Capricho», donde habrá pan caliente a todas las horas del día y especialmente los panecillos largos, desde las cinco a las nueve de la mañana y desde las cuatro de la tarde a ocho de la noche. También se venden en dicha sucursal, bellos de leche y tortas del Portal d. Belén, exquisitas para chocolate y café. Servicio esmerado para fondas, hoteles y cafés.

Se venden dos casas.

Una situada en sitio céntrico, muy próximo a la Plaza Mayor, y la otra en la calle de la Raqueta. Para precio y condiciones, en la Administración de «El Salmantino».

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestion, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

LA NUEVA ZAPATERIA "EL PORVENIR"

En esta zapatería encontrará el público cuantas clases necesite y del precio que quiera debido a las grandes compras que hace constantemente su dueño. Se acaban de recibir importantes remesas de calzado de verano en piel y lona. Preciosos tipos de botas y zapatos piel blanca y lona, para la primera comunión. Sección de clases especiales a precios de saldo. Precio fijo verdad. Rúa 21, (esquina a la de los Corrales), Salamanca.

Clinica odontológica de Matías Ludeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

La verdad.

Toda persona que quiera tomar el café legítimo de Puerto Rico, Caracollo y Moka tostados, diariamente, tiene que comprarlo, por necesidad, en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, número 22.

J León Arias

CIRUJANO DENTISTA Rúa, 34, principal.

Coloca dentaduras artificiales, por todos los sistemas, desde cinco pesetas diente. Extracciones aplicando anestésicos, tres pesetas. Se ha trasladado a la calle de la Rúa, 34, principal.

Gran Salchichería.

VALERIANO FERNANDEZ Calle Zamora, 52

ofrece al público tocino añejo de la matanza de casa, de gusto superior, a 2,40 pesetas kilo; chorizo añejo, sólo de cerdo, a 3 pesetas kilo, calidad superior; jamón añejo, escogido, idem al corte, idem por piezas, pernicitos de jamón a ñejo, idem paletas a 2,50 pesetas kilo; tocino de jamón añejo, a 2 pesetas kilo; huesos añejos de caña, idem cabezas, pernicitos de tocino añejo de la nueva matanza de casa, tocino nuevo de gusto superior, a 2,20 pesetas kilo; manteca derretida pura, a 2,20 pesetas kilo; chorizo cagalar, sólo de cerdo, especialidad de la casa; chorizo tripa de vaca, idem en tripa de cerdo, idem en tripa de ternera, lomos en tripa, chorizo de bofes farinatos, morcillas; juegos de pies, a 3,50 pesetas uno; idem sueltos, cabezas, espinazos, pernicitos, costillas, lenguas, salchichones, tocino adobado. Todo superior y garantizado.

NOTARIO

Don Santiago de la Nogal y del Castillo, abogado y notario, encargado de los protocolos de don Trifón Ledesma y don Marcelino Estébanez. Despacho: Doctor Rieuso, 52, principal, Salamanca.

Habilitación de pasivos.

El Depositario Pagador de la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Rodrigo Narváez Ruiz, ofrece sus servicios de habilitación de pasivos a todos los que lo sean y perciban sus haberes por la Depositaria de su cargo. 30-20

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN

MÉDICO OCULISTA Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA Rúa, 36, pral., Salamanca.

Pianos

Almacén de música de J. De-Bercapal. CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA

Pianos, pianolas y armoniums de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de Madrid. Sección de los riesgos de transport: 1.º. Cuido del comprador, en cualquier parte de España. Cambios de afinación y afinaciones. Música para piano y música para piano nuevo. Pida el catálogo. Violines, guitarras y instrumentos y accesorios.

Siempre LEJÍA Salus.

HIEL DE VACA

Blanca, conserva, hermosa y suaviza el cutis. Este es el legítimo y verdadero jabón que a 0,60 venden la caja con tres pastillas los Almacenes de droguería, perfumería, etc., etc., de Justo Bajo Avila. - San Justo, 2. En cada caja exigase la marca GALLO (registrada), sin la cual es falsificado. Un ensayo hará que en su tocador no emplee otro jabón, que le costará más caro y será peor. San Justo, 2, Droguería y perfumería.



Balneario de Santa Teresa. - AVILA

El mejor sanatorio de verano. Clima de altura: 1.236 metros, y el más seco de la Península. A cuatro kilómetros de Avila. Aguas radio azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, paseos y jardines. Un magnífico salón de recreo con teatro y otro de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día, y particulares a todas las horas, previo aviso. Temporada 20 Junio a 20 de Septiembre.

Pidanse folletos gratis al Administrador.

Almacenes por mayor

de materiales de construcción y combustibles minerales. Cales, yesos, cementos, azulejos, baldosines, mosaicos, tuberías, cañizos para techos rasos y tejados. Toldos y esteras para carros. Carbones minerales de todas clases, cok y antracitas. Carburo de calcio; por bidones, 35 céntimos kilo. Precios especiales para cantidad. Varias marcas.

Vd.ª de Sebastián Alonso

Afuera de Sancti-Spiritus (carretera de circunvalación).—Salamanca. Casa en Ledesma: Industriales, 1, 7 y 9.—Maderas, ferretería y materiales para obras.

Advertisement for La Emulsión Vitæ NUGLEINA with text and logo

El Arte Cristiano.

VAYREDA BASSOLS Y COMPANIA (S. EN C.) Olot (Gerona) Estatuaría religiosa en Cartón madera, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1887. Por tanto, nuestras imágenes pueden ser bendecidas e indulgenciadas, debido, principalmente, a las condiciones de la materia que empleamos para el vaciado, la cual es inalterable y de excepcional solidez. Grandes recompensas en todas las exposiciones que se ha presentado. Representante en la provincia de Salamanca: Antonio García (Librería Religiosa). RUA. NUM. 26. SALAMANCA

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

Advertisement for Rejouis watches with logo and text

# TEMPORADA DE VERANO

NO MAS ALLA

**Surtidos inmensos** en artículos de actualidad, sedería, lencería, ropa blanca, Equipos completos, para todos los artículos de la temporada de verano, vestidos, guantes, pañuelos, velos, juegos de cama a precios de verdaderas ocasiones. **NUEVO SALDO DE BATISTAS, CEFIRO, SEDAS, MANTELERIAS, COLCHAS, MANTAS** con artículos de alta novedad del GRAN SALDO de driles, vichys, crespones lindisimos, corbatas, camisas encaje y bordadas.

**TODO BARATISIMO, TODO VERDAD**

LOS MESES DE MAYO Y JUNIO SERAN CELEBRES: REGIRAN PRECIOS MAS BARATOS QUE DE FABRICA

## HIPOLITO MONTERO

LONJA, 13 y 15  
SALAMANCA

TODO LO MAS ELEGANTE Y MAS BARATO encontraréis en esta casa  
VER PARA CREER - PRECIOS FIJOS

Artículo	Pesetas	Artículo	Pesetas
Batistas estampadas lindisimas	0,30	Sábanas confeccionadas	1,50
Medias negras, señora	0,25	Cortes colchón o jergón	3
Vichys medio ancho	0,35	Cefiros preciosos	0,40
Idem siete cuartas	0,70	Camisas señoras	1,00
Blusas batista preciosas	2	Toallas rusas	0,25
Corbatas caballero	0,30	Mallorcas camisas	0,85
Corsets rectos alta novedad con lazos de seda	2	Guadapolvos caballero o señora	5,00
Manteles damasco siete cuartas	1,25	Mantas llamadas de ejército, grandisimas	3,00
Calcetines fantasia novedad	0,20	Velos fantasia preciosos	1,00
Blusas de crepón y seda	6	Lavado sin hueso, extra	0,40
Sedalinas vestidos	0,75	Y mil artículos más a precios estupendos por lo económicos	
Trajes dril para niños	2,50		

Todo el mundo compra en esta casa convencido de que es LA MAS SURTIDA, LA QUE VENDE MAS BARATO Y LA QUE SIEMPRE PRESENTA SALDOS, QUE SON VERDADERAS OCASIONES para los compradores.

SI QUEREIS ECONOMIZAR DINERO Y VESTIR A LA MODA, VISITAD ESTA CASA

### Gran Fundición de Campanas

A CARGO DE José Cabrillo Mayor.



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre. La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pidanse catálogos  
Doctor Riesco, St.—Salamanca.

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal.  
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:  
**D. N. ANDRES P. CARDENAL**  
Plaza de la Libertad.

### GRAN RELOJERIA Y OPTICA de Antonio Ferreira

P. Mayor, 40 (acera de Correos) SALAMANCA

**SECCION DE RELOJERIA**

Esta casa tiene demostrado, y ninguna otra puede dar las ventajas en todos sus artículos, treinta modelos de relojes de oro de caballero y señora, en repeticiones, Cronómetros, Cronógrafos y otros en marcas «Omegas», «Juvenias», «Longines», «Ancoras» de precisión de varias marcas. Relojes corrientes en plata, acero, níquel y fantasía en marcas «Omega», «Long», «Waltan» e infinidad de clases y ma. cas. Relojes pulseras en oro, plata y chapado. Relojes de pared, estilo inglés, roble, nogal y caobas; modelos exclusivos en carrillón o cuartos y corrientes. Despertadores, sobre mesa y corrientes. Despertadores gran fantasía, Medallas y cadenas.

**OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.**

**SECCION DE OPTICA**

Gemelos prismáticos y directos para campo y teatro, barómetros, termómetros y brújulas. LENTES Y GAFAS chapadas oro, confabura de garantía, y cristales graduados, 12 pesetas; en níquel, 5 pesetas; gafas o lentes abumados, a una peseta; asegurando a todo cliente una economía del 30 por 100, no siendo así me haría cargo del genero. Se despatchan recetas de los señores oculistas. Unica casa en la región que construye toda clase de ruedas dentadas para relojes, gramófonos, contadores y aparatos mecánicos. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia; todos los que quieren hacer instalación de estos relojes, pueden pedir precio y presupuestos, que dará gratis, y end. una economía del 30 por 100. Sólo esta casa puede hacerlo.

58 Pesetas

## LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital social: **Paris, Rue Le Peletier, 8 y 10**  
Delegación general en España

Car era de San Jerónimo, 11 y 13.  
**MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado 1.250.000  
Activo de la Compañía 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España. — Director en la provincia de Salamanca:

**Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seg ros, el 28 de Abril de 1913.

Tres medicamentos preciosos.

**Píldoras laxantes antiopióticas de Anaya**, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. — **Unguento Anaya**, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque porcedan de quemaduras. — **Píldoras febrífugas de Anaya**, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. — **Edicinas en droguerías y farmacias.** — Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camiñán, PLAZA MAYOR

# El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE

Precios de suscripción al mismo:

En Salamanca, al trimestre	3,50 pesetas
— al año	14,00
Fuera, al trimestre	3,75
— al año	15,00

Para los señores Párrocos de entrada, Secretarios de Ayuntamiento y Maestros, al año costará DIEZ pesetas.

### Balneario de Calzadilla de Campo

**Aguas sulfurado sódicas bicarbonatadas.**

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedías, catarros, úlceras de estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hace desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis, urtic, etc.).

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fondo es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledezma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

EL

La más adoptada por el comercio y las industrias, por ser la más perfecta.

Pregunten a los que la usan.

DE FILAMENTO ESTIRADO

## VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

### Bernardo Labrador y Sobrino

Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

---

## BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

: PRECIOS MAS ECONOMICOS :  
QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

### Calle de la Fe, núm. 2

plazuela de San Isidro, imprenta de EL SALMANTINO